

Señores

**NOTARIA DOCE (12) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ**

**E. S. D.**

**REFERENCIA: PODER - CANCELACIÓN AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR.**

**TERESA VICTORIA CORTES VELA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.500.967, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, respetuosamente manifiesto que otorgo poder especial amplio y suficiente al Doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía Número 19.395.114 y Abogado con Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, para que obrando en mi nombre y representación, presente y adelante ante su Despacho el trámite notarial de **CANCELACIÓN DE AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR**, según lo dispuesto en la Ley 258 de 1996 modificada por la Ley 854 de 2003 constituida a mi favor, por medio de Escritura Pública 2576 del 03 de septiembre de 2012, otorgada por la Notaría Treinta y Nueve del Círculo de Bogotá D.C. Acto que fue debidamente inscrito en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del mismo circulo, bajo el folio de matricula inmobiliaria No. 50N-1152979. Por lo tanto, queda libre de gravamen el siguiente predio: Apartamento 102 Piso 1, Conjunto Residencial "Guapi" II Etapa, de la nomenclatura del municipio de Bogotá D.C., inmueble identificado con la Matricula Inmobiliaria No. 50N-1152979 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C. Zona Norte, identificado con cédula catastral 123-A9-18-53, cuyos linderos y demás especificaciones se encuentran contenidos en la precitada escritura la cual adjunto.

Que en mi condición de **BENEFICIARIA** declaro **CANCELADO Y SIN EFECTOS JURIDICOS EL GRAVAMEN DE AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR** que existe sobre el predio mencionado ya que se **TRATA DE UN ACTO DISPOSITIVO O VOLUNTARIO DE LAS PARTES.**

Mi apoderado queda con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las facultades para presentar la solicitud de cancelación de afectación a vivienda familiar, suscribir la correspondiente escritura pública, y para efectuar las adiciones o correcciones o aclaraciones necesarias, mediante la cual se protocolice la

actuación notarial y registral. Igualmente queda facultado para recibir, desistir, transigir, conciliar y ejercer cualquier acto tendiente a la satisfacción del mandato que se confiere.

Sírvase señor Notario, reconocerle personería a mi apoderado para actuar en los términos de ley y del presente poder.

COLOMBIA  
NOTARIA 52 DE BOGOTÁ D.C.  
FIRMA AUTENTICADA

**TERESA VICTORIA CORTES VELA**

C.C. 35.500.967



Acepto,

**GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**

C.C. 19.395.114

T.P 39.116 del C.S. de la J.

COLOMBIA  
NOTARIA 52 DE BOGOTÁ D.C.  
FIRMA AUTENTICADA



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO**  
**Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015**



COD 63470

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría cincuenta y dos (52) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: TERESA VICTORIA CORTES VELA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0035500967 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

63470-1



3da64d83a7

28/05/2024 11:27:18

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: PODER CANCELACION AFECTACION



EUGENIO TERCERO GIL GIL

Notario (52) del Círculo de Bogotá D.C.

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 3da64d83a7, 28/05/2024 11:39:50